

95775



95775

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor de
DON VICTORIANO MOLTO GARCIA, de nacionalidad española, con
residencia en IBI (Alicante), calle San José, extremo,

por

" UN MUÑECO VOLTEADOR, PERFECCIONADO "

=====

95775



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

De acuerdo con el enunciado vá a describirse en la presente Memoria un muñeco volteador dotado de determinados perfeccionamientos por los que se consigue un efecto totalmente nuevo y desconocido en España, buscando con ello un mayor atractivo para los niños y personas que busquen un entretenimiento.

15

El juguete en cuestión tiene una constitución especial de los brazos y del cuerpo que representan a una persona o animal caricaturesco, tal como un payaso, un bufón, un mono, o cualquier otro que permita su adaptación al efecto que con él se consigue.

20

El cuerpo del muñeco está integrado por dos zonas; una rígida que comprende el tronco y la cabeza y, otra flexible, que comprende las extremidades inferiores. La zona rígida tiene los brazos acoplados en su justo punto medio, y los brazos que son rígidos tienen una longitud mayor que la mitad de dicho cuerpo rígido.

25

Los brazos están dotados de un movimiento de giro sobre su zona de acoplamiento, dado por un mecanismo interno accionable a mano o eléctricamente, de tal suerte que el movimiento de revolución de los brazos obliga al volteo del cuerpo sobre cualquier superficie a que se aplique, dando la sensación de que el muñeco representado en el juguete dá

30

95775



35 volteretas, pues la parte flexible que no trabaja se ajusta en los repetidos movimientos de volteo al cuerpo rígido doblándose con él y en determinadas ocasiones del volteo dá la sensación de que las extremidades flexibles se encuentran en la correcta posición de sentado sobre el suelo.

Como ejemplo práctico de la realización de la idea expuesta y sin que sirva de límite a su realización, se acompaña a la presente un juego de dibujos que nos muestra el juguete en diversas posiciones.

40 Así vemos, en la figura 1.ª un frente alzado en completa extensión del muñeco, con los brazos en alto; en la figura 2.ª un perfil; en la figura 3.ª un detalle de su funcionamiento en la posición de sentado sobre el suelo, que pudieramos llamar inicial, y, en la figura 4.ª un momento de la posición media del voleto del cuerpo.

45 Las partes mas importantes del juguete se han señalado con referencias numéricas , que corresponden a las siguientes partes :

50 1.- Cuerpo rígido del muñeco que comprende el tronco y la cabeza.

2.- Extremidades inferiores flexibles.

3.- Brazos rígidos, cuya longitud es mayor que la mitad del cuerpo rígido del muñeco.

55 4.- Eje de articulación de los brazos situado precisamente en el centro de la longitud del cuerpo rígido del muñeco.

60 De acuerdo con estas características constructivas, el funcionamiento del muñeco se inicia a partir de poner en marcha el mecanismo comprendido dentro de su cuerpo rígido y que dá a los brazos un movimiento de giro continuo. Al de-



95775

65

jar el juguete sobre cualquier superficie, los brazos se apoyan en ella y obligan al cuerpo a cambiar de posición desplazandose sobre dicha superficie, de tal manera que, mientras los brazos se mantienen en una posición de apoyo inclinado sobre la superficie en cuestión, es el cuerpo el que gira volteando al propio tiempo que avanza. La sensación de voltereta es perfecta por la colaboración de las extremidades flexibles que se adaptan a todos los movimientos del cuerpo siguiendole en sus evoluciones.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

80

1.ª.- UN MUÑECO VOLTEADOR, PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una parte rígida que comprende el tronco y la cabeza, y una parte flexible que comprende las extremidades inferiores, mientras que los brazos tienen una longitud mayor que la mitad del cuerpo rígido y se unen a él mediante un eje centrado exactamente en su mitad de tal modo que al dotarseles de movimiento de giro, a través de un mecanismo alojado en el cuerpo rígido, y depositar el juguete sobre una superficie cualquiera, los brazos se apoyan en ella, mientras que el cuerpo rígido inicia una acción de volteo al propio tiempo que se desplaza avanzando por la propia acción, y dando el efecto de que ejecuta volteretas por cuanto que la parte

85

90



95775

flexible correspondiente a las extremidades inferiores se ajusta a todas las fases del movimiento, bien sobre el cuerpo rígido o sobre la superficie en que se desplaza.

95

2.º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " UN MUÑECO VOLTEADOR, PERFECCIONADO ".

100

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 Octubre 1962

ALFONSO UNGRIA,



figura 1ª

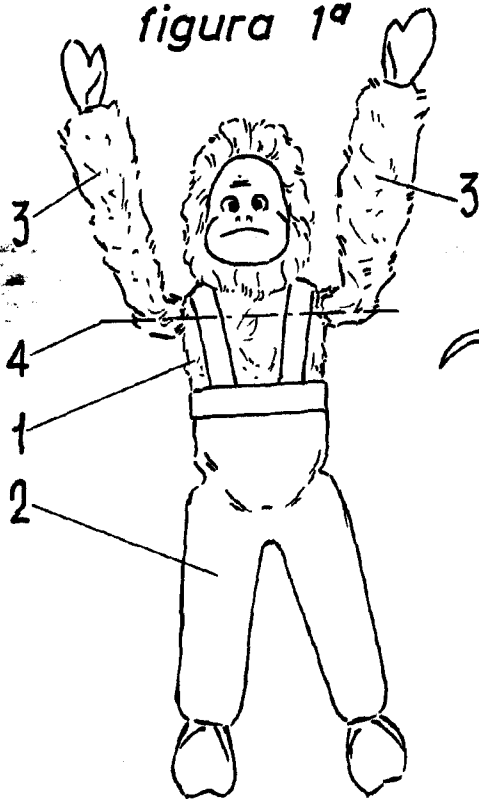
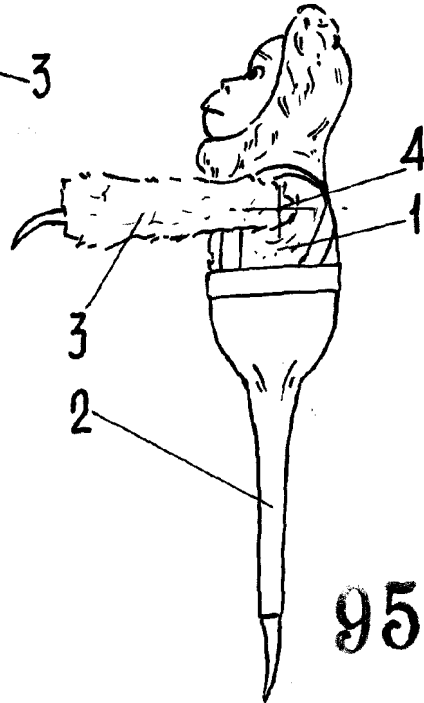


figura 2ª



95775

figura 3ª

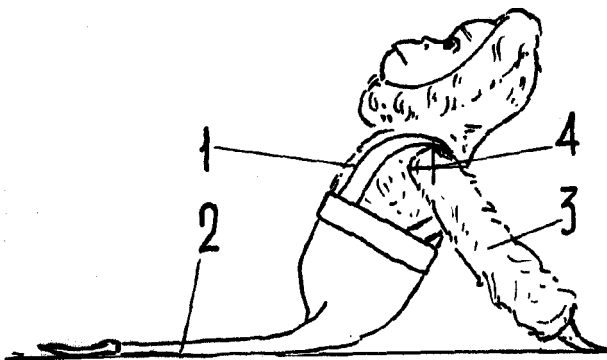
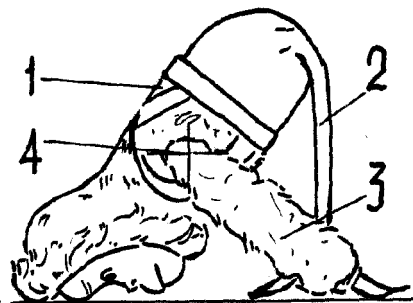


figura 4ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 de Octubre, 1962
ALFONSO UNGRIAA

F.P.
[Handwritten signature]